

MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Poder Ejecutivo

Dina Huapi, 13 de diciembre de 2021

RESOLUCIÓN N° 117/INT/2021

VISTO:

La ausencia del Jefe de Gabinete y la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte hasta el lunes 20 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que, el Jefe de Gabinete y la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte se encontrarán ausentes por motivos personales hasta el lunes 20 de diciembre de 2021.

Que, deben ser subrogados en sus funciones hasta la fecha indicada, por funcionarios de igual jerarquía.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas:

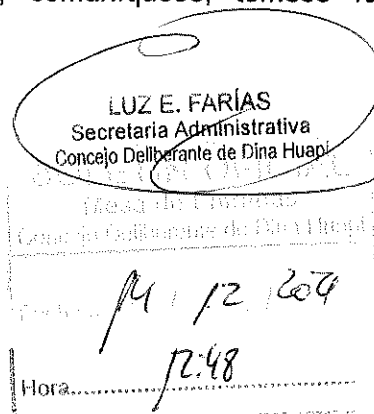
LA INTENDENTE DE DINA HUAPI


RESUELVE:

Artículo 1º) DESIGNAR al Secretario de Desarrollo Económico, David Alfredo Prafil, a los efectos de subrogar al Señor Armando Omar Capo, Jefe de Gabinete del Municipio de Dina Huapi, hasta el lunes 20 de diciembre de 2021 inclusive.

Artículo 2º) DESIGNAR al Secretaria de Desarrollo Social, Género y Familia, Señora Alejandra Verónica Vitale, a los efectos de subrogar a la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte, Señora Verónica Marcela Montero, hasta el lunes 20 de diciembre de 2021 inclusive.

Artículo 3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón, publíquese y oportunamente, archívese.




Arq. MONICA E. BALSEIRO
Intendente
Municipalidad de Dina Huapi